



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México a 29 de abril de 2019  
Asunto: Se remite Dictamen  
Oficio: CU-CTA-CVASF/LXIV/004/2019

**Dip. Mario Martín Delgado Carrillo**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**  
**de la Cámara de Diputados**  
**Presente.**

En referencia al proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se informa que las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, han concluido con la responsabilidad que les señala el artículo 57 TER, numeral 1, incisos e) a h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Etapa V del procedimiento del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al Pleno la convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2019, se adjunta al presente, el dictamen con la lista de los candidatos aptos, así como sus respectivos expedientes.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE;**

**Dip. Óscar González Yáñez**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Transparencia y Anticorrupción**

**Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo**  
**Presidente de la Comisión de Vigilancia de**  
**la Auditoría Superior de la Federación.**

JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLÍTICA

2019 APR 29 PM 8:08



BIS 00002041

**DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.**

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

**PRESENTE**

**ANTECEDENTES**

**Primero.** De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 11 de marzo de 2019, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 12 de marzo de 2019, donde la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, CONVOCA, al proceso de selección de candidatos y candidatas a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Segundo.** Que conforme al procedimiento establecido en la Convocatoria se han cubierto las Etapas I a la IV que comprenden los requisitos legales y recepción de solicitudes y documentación de las y los aspirantes ante la Mesa Directiva, la Revisión en Comisiones Unidas de expedientes de las y los aspirantes y determinación de cumplimiento de los requisitos, el Acuerdo de las Comisiones Unidas con el Listado de las y los aspirantes que cumplan los requisitos, el Desahogo de las comparecencias de las y los aspirantes que cumplan los requisitos ante las Comisiones Unidas.

**Tercero.** Que una vez que Comisiones Unidas han desahogado las comparecencias de las y los aspirantes que cumplieron los requisitos, nos encontramos en la Etapa V. Dictamen de las Comisiones Unidas con la lista de candidaturas aptas para ser votadas por la Cámara de Diputados, que conlleva sesionar de manera conjunta con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de las y los candidatos aptos para ser votados por la Cámara de Diputados para el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, para este caso del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

En un plazo que no exceda del 8 de abril de 2019, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, harán llegar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el Dictamen con las listas de las candidaturas aptas, y se deberá acompañar de los expedientes de los mismos.

Si fuera necesario el plazo se podrá extender hasta siete días naturales, dando aviso a través del portal de la Cámara de Diputados, recorriéndose en consecuencia los demás plazos previstos.

**Cuarto.** Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, emitió Acuerdos el 10 y 11 de abril de 2019 con base en los Acuerdos modificatorios de la Junta de Coordinación Política respecto de plazos para cada una de las Etapas del proceso, establecidos y publicados en el Anexo XIII, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 2 de abril del año 2019, en el Anexo VII de la Gaceta Parlamentaria de fecha 10 de abril del año 2019 y en el Anexo VIII de la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de abril del año 2019.

**Quinto.** Que para continuar el proceso establecido y dar oportunidad al inicio de la Etapa VI. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política con la propuesta de candidatos a titular del Órgano Interno de Control, en donde determinará por el más amplio consenso posible y atendiendo a las consideraciones y recomendaciones que establezca el dictamen de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el Acuerdo con la propuesta del nombre de la o el candidato a titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA.

**Sexto.** En virtud y con fundamento en el artículo 74 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad a los artículos 39 numeral 1 y 2 fracción XLI, 40 numeral 4, 57 Bis, y 57 Ter incisos e), f), g) y h) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; del "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación", estas comisiones Unidas son DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

competentes para emitir el presente Dictamen, que se formula al tenor de cada uno de los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

**Primero.** Una vez que las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, publicaron en la página principal de la Cámara de Diputados de fecha 5 de abril de 2019, el aviso de prevención de los documentos faltantes, en su caso, de cada uno de las y los aspirantes, se recibirían los días 8 y 9 de abril de las 10:00 a las 16:00 horas del año 2019, en las oficinas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción;

**Segundo.** Una vez que el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó con fecha 8 de abril del año 2019, los expedientes correspondientes de cada aspirante con la documentación presentada, a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, se identificaron los expedientes con su folio respectivo, mismos que fueron verificados por las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas.

Entre los días 8 y 9 de abril de 2019, conforme al considerando Primero y una vez recibidos la totalidad de los folios de las y los aspirantes, y llevado a cabo el análisis del cumplimiento de la documentación requisitada, se determinó que el aspirante con folio número 133; previa prevención que se le concedió en vía de prórroga para la complementación de la entrega de los documentos faltantes, se determinó que no cumplió con los requisitos establecidos en la Convocatoria de referencia, por lo que no fue considerado para participar en las etapas subsecuentes del proceso de selección.

**Tercero.** Con fecha 10 de abril de 2019 se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la lista de aspirantes al cargo como titulares que se indican de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, que hayan cumplido los requisitos exigidos en la Constitución y las leyes correspondientes y del plazo con que cuentan los aspirantes cuya solicitud haya sido desechada para recoger su documentación y fecha límite para ello,

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

donde se dio cuenta puntual del cumplimiento de las Etapas I, II y III párrafos 1, 2 y 3 y se hace pública la lista de aspirantes a la titularidad del Órgano Interno de Control del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFIA.


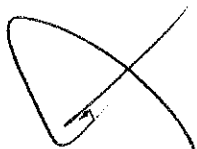
**Cuarto.** Conforme al Procedimiento del "proceso de elección de las y los ciudadanos que ocuparán los cargos de titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación" en su Etapa III, párrafo 4, y habiéndose publicado con fecha 15 de abril de 2019 en la Gaceta Parlamentaria lo relativo al día, hora y lugar en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

**Quinto.** Una vez que, como se establece en el Procedimiento del "proceso de elección de las y los ciudadanos que ocuparán los cargos de titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación" en la Etapa IV. Desahogo de las comparecencias de las y los aspirantes que cumplan los requisitos ante las Comisiones Unidas, que indica lo siguiente:

"En los plazos y términos que señale el Acuerdo referido en el numeral 8 anterior, tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de garantizar su derecho de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo.

En ese sentido, para garantizar su máxima publicidad, se difundirá bajo los principios de parlamento abierto, a través de la señal del Canal del Congreso, por streaming, circuito cerrado, redes sociales y en la Gaceta Parlamentaria.

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, podrán invitar a organizaciones de la sociedad civil a formular preguntas dirigidas a las y los candidatos relacionadas con el control interno, materia de la presente Convocatoria, mismas que serán consideradas en el proceso de entrevistas respectivas. Para lo anterior, las Comisiones Unidas, establecerán el formato para la recepción de dichas

preguntas las cuales deberán ser recibidas con oportunidad antes de iniciar el proceso de entrevistas"

En cuanto al párrafo tercero de la Etapa IV, se hace notar que desde fecha 9 de abril se publicó en la página de la Cámara de Diputados la invitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil a participar enviando sus preguntas al correo institucional de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, concluyendo con la recepción el día 22 de abril, esta modalidad de Parlamento abierto es muy valioso para las decisiones Legislativas y en las comparecencias se utilizaron de manera aleatoria.

De igual forma se estableció el procedimiento para el desarrollo de las comparecencias en el acuerdo del 11 de abril de 2019.

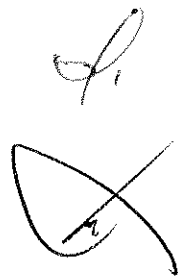
Los expedientes de cada uno de los aspirantes estuvieron a disposición de las y los diputados de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como lo relativo al curriculum vitae, ensayo y exposición de motivos durante las comparecencias.

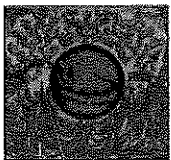
El calendario de comparecientes y la asistencia fue de la siguiente manera:

**ASPIRANTES A LA TITULARIDAD DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA  
SALON F DEL EDIFICIO G.**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA								
	Folio	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Fecha	Inicio	Término	Asistió
1	1	SADA	YESCAS	JESUS REYNALDO	23/04/2019	12:00	12:25	SI
2	8	LOAIZA	NUÑEZ	MANUEL	23/04/2019	12:30	12:55	SI
3	10	RODRIGUEZ	MURILLO	MANUEL	23/04/2019	13:00	13:25	SI
4	12	OLIVAREZ	CASTILLO	JAVIER	23/04/2019	13:30	13:55	SI
5	14	SALINAS	GARCIA	JERONIMO JESUS	23/04/2019	14:00	14:25	SI
6	20	GUTIERREZ	DAVILA	FRANCISCO HUGO	23/04/2019	14:30	14:55	SI
7	33	TREVIÑO	MEDELLIN	PEDRO URBANO	23/04/2019	15:00	15:25	SI
8	35	GARCIA	AGOITIA	DANIEL	24/04/2019	10:00	10:25	SI
9	36	ZEPETA	GALLARDO	ENEDINO	24/04/2019	10:30	10:55	SI
1	37	AGUILAR	ESPINOSA DE LOS	GUSTAVO ADOLFO	24/04/2019	11:00	11:25	DECLINO

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA ORDINARIA

**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y  
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

0			MONTEROS		9	0	5	
1	56	MONTIEL	HERNANDEZ	JOSE LEANDRO	24/04/2019	11:30	11:55	NO
1	74	GARZA	ESPIRITU	RICARDO	24/04/2019	12:00	12:25	SI
1	83	LAUREANO	FRESCO	RUBEN KIN	24/04/2019	12:30	12:55	SI
1	86	GONZALEZ	NUÑEZ	FERNANDO LEOPOLDO	24/04/2019	13:00	13:25	SI

Es de señalarse que no obstante la necesidad de realizar recesos eventualmente debido a votaciones en el Pleno en razón de otras tareas legislativas, las comparecencias se desarrollaron conforme al procedimiento y los tiempos establecidos para cada uno de los comparecientes que asistieron.

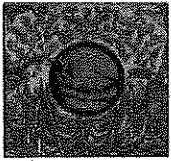
Concluyendo, con base a las anteriores consideraciones, reunidas las diputadas y los diputados de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación someten a la Junta de Coordinación Política el presente:

**ACUERDO**

**Primero.** Una vez revisados los expedientes de los aspirantes que reúnen los requisitos exigidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes correspondientes, así como valoradas las intervenciones en las comparecencias realizadas por los mismos, valoración que se hizo en condiciones de igualdad y atendiendo al principio de la no discriminación, y toda vez que cumplieron a cabalidad tener probidad, experiencia, capacidad, calidad profesional y buena trayectoria que merece reconocimiento y confianza en el área a desempeñar, y de conformidad con la facultad soberana y discrecional otorgada a este Órgano Legislativo por la fracción VIII del artículo 74 Constitucional, se acuerda proponer la siguiente terna de aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA:

- A) Ricardo Garza Espiritu**
- B) Francisco Hugo Gutiérrez Dávila**
- C) Manuel Loaiza Núñez**

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION Y  
DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

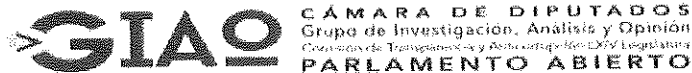
**Segundo.** Remítase a la Junta de Coordinación Política con los expedientes de cada una de las propuestas realizadas.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



**ANEXO I**


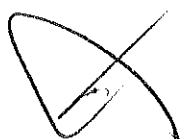
**PREGUNTAS RECIBIDAS POR COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA  
Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA  
FEDERACIÓN DEL DÍA 09 DE ABRIL AL 22 DE ABRIL DE 2019, POR  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**



**Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia  
y Anticorrupción LXIV Legislatura**

1. Respecto de la obligación a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones ("IFT"), correspondiente a las facultades de supervisión y vigilancia tendientes a verificar el cumplimiento de las Medidas Impuestas a los Agentes Económicos Preponderantes ("AEP"), y que facultan al IFT a contestar un auditor externo o independiente ¿qué acción recomendaría a efecto de que realmente disminuya la preponderancia en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones?
2. ¿Qué línea de acción estima o considera pertinente ante la determinación del IFT de improcedencia de las denuncias de concesionarios y permisionarios contra prácticas de los AEP que impiden una sana competencia?
3. En atención a una denuncia efectuada en contra del AEP, para el caso de que esta se declare improcedente. Sin embargo, en un juicio de amparo se determine que la autoridad investigadora omitió realizar acciones tendientes a investigar exhaustivamente los hechos denunciados ¿qué responsabilidad fincaría a los servidores públicos omisos?
4. Si la falta de capacidad y el no ejercicio debido de atribuciones lo considera una forma de corrupción como se ha externado por diversos diputados, que acción propondría contra la notoria falta de capacidad en el desempeño de funciones por no lograrse los objetivos plasmados en ley, ¿Plan nacional de desarrollo y programas sectoriales?
5. Con base en el Estatuto Orgánico del Instituto, ¿cuáles son los mecanismos que considera necesarios implementar que para prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, de conformidad a lo establecido por el Sistema Nacional Anticorrupción?

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



**COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION**

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
Grupo de Investigación, Análisis y Opinión  
Comisión de Transparencia y Anticorrupción LXIV Legislatura  
**PARLAMENTO ABIERTO**



**Asociación Mexicana de Contadores Públicos,**  
Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos enviar las Preguntas a los aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de las siguientes dependencias:

- Fiscalía General de la República (FGR).
- Instituto Nacional Electoral (INE).
- Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE).
- Instituto Federal de Comunicaciones (IFT).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Órgano Interno de Control del IFT**

En su ámbito de competencia, ¿cuáles serían las acciones que buscaría implementar en el combate a la corrupción a fin de promover una cultura de apego a la legalidad y a la integridad al interior del Instituto Federal de Comunicaciones (IFT)?

**Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.**

¿Cuál sería la estrategia que seguir al interior del INE, mediante la cual se pueda evitar que los partidos políticos evadan los controles establecidos para la utilización de recursos provenientes de fuentes no identificadas en las campañas políticas?

¿Como se coordinarán con la ASF y la SFP para verificar que los recursos del Ramo 23 o de algún programa destinado a la atención de grupos vulnerables no sean utilizados por el partido en el poder en la compra de votos o para el financiamiento de las campañas electorales del 2019 y subsecuentes?

**Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**

En aras de dar cumplimiento a uno de los objetivos del OIC del INAI que es promover, asesorar y asegurar el desarrollo administrativo, así como la modernización y mejora de la gestión en la

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



# COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



dependencia. ¿Cuáles serían las acciones que impulsaría para el logro de metas y compromisos de los temas asociados para un gobierno cercano y moderno?

¿Qué medidas debe adoptar el INAI para que los ciudadanos conozcan cómo pueden ejercer su derecho a la información y a la rendición de cuentas?

### Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República (FGR).

¿En qué forma participaría el titular del OIC en la creación de los consejos asesores y de consulta ciudadana para dar seguimiento a programas, acciones políticas y estrategias de la FGR?

La Fiscalía General de la República reforzará las funciones de investigación del Ministerio Público y eliminará su dependencia de otros poderes, ¿cómo puede el OIC, verificar que estas funciones se lleven a cabo con independencia y autonomía?

### Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Al igual que en otros casos, el INEGI tiene poca difusión y posicionamiento entre los sectores productivos de la sociedad acerca de la importancia de su existencia para el desarrollo del país, el OIC debe vigilar que se cumpla con los objetivos institucionales de promover el conocimiento y uso de la información, ¿cómo puede hacer coincidir estos dos aspectos en el INEGI?

### Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

¿En su ámbito de competencia, ¿cuáles serían las acciones que buscaría implementar en el combate a la corrupción a fin de promover una cultura de apego a la legalidad y a la integridad al interior de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE)?

La mayoría de los empresarios desconoce que hace y para que le sirve la Comisión Federal de Competencia Económica, como planea acercarse a los diferentes tipos de empresas para que conozcan la posibilidad de competir en el mercado, ¿en las mismas condiciones que las demás?

## Barra Mexicana Colegio de Abogados

Preguntas de la Barra Mexicana Colegio de Abogados:

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



- ¿Que nos explique si conoce el concepto de conflicto de interés?
- ¿Cómo le marca la Ley proceder al detectar un hecho ilícito? (Muchas veces no conocen ni el procedimiento interno)
- ¿Conoce que conductas en su área de especialidad son las que deben ser vigiladas?
- ¿Qué participación le darán a los ciudadanos en los expedientes abiertos como queja?
- ¿De qué manera instrumentará las denuncias para que sean procesadas en la fiscalía anticorrupción?

**Preguntas para el INEGI:**

Como harán para saber:

1. ¿Cuántas niñas y niños viven en situación de abandono, institucionalizados o no?
  2. Jóvenes viviendo en situación de calle después de que han sido sacados de instituciones por cumplir mayoría de edad.
  3. Adultos mayores institucionalizados en situación de abandono.
- ¿Porque los números que manejan no son reales?

1. Explique el Sistema Nacional Anticorrupción.
  2. ¿Tipos de Corrupción?
  3. ¿Qué opina de la autonomía de los órganos internos de control?
- ¿En su opinión cuál es el nivel de participación del Ejecutivo Federal en sus funciones?

1. Qué debe hacer si considera que existe un conflicto de interés?
2. ¿A quién debe reportar o notificar una investigación por conflicto de interés?
3. ¿Qué procesos debe seguir en una investigación que su área realice?
4. ¿A qué funcionarios de la dependencia en la que trabaja debe vigilar?

¿Estaría dispuesto a implantar un sistema de formación continua par los servidores públicos de su adscripción basado en formación ética y técnica respecto de la labor que desempeña?

Existe un conflicto de facto, que puede inmovilizar la actuación de un servidor público, que prefiere no actuar para no ser observado aunque su actuación se apege a derecho, debido a un sistema anticorrupción basado no en la ética sino en la desconfianza. ¿Qué debe hacerse para evitar dicha parálisis?

**DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.**



**Preguntas para el INAI:**

Explique de qué manera el Órgano Interno de Control en el INAI pudiere contribuir para evitar la opacidad en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.

**Preguntas para la COFECE:**

Explique de qué manera el Órgano Interno de Control en la COFECE pudiere coadyuvar para evitar se perpetren violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica a través, o bajo el amparo, de programas o políticas públicas del Ejecutivo Federal.

¿Conoce la función del OIC en la procuración de la conciliación para conflictos de las dependencias de la APF y los particulares? Opinión al respecto.

**Pregunta a título personal para todos los candidatos, realizada por el Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega:**

¿Cómo actuará usted, de ser electo titular del órgano interno de control del organismo constitucional autónomo de que se trata, en caso de que le sea presentada una denuncia o queja por actos u omisiones atribuidos al titular del propio organismo?

**Preguntas generales de integridad para candidatos, enviadas por la Sub coordinación en temas de Derecho Penal.**

¿Cómo ha gestionado una situación delicada que haya puesto tu integridad a prueba?

¿Alguna vez le han pedido que comprometa su integridad?

¿Cómo aplicaría los principios básicos de la ética en el ejercicio de sus funciones?

De conformidad con la transparencia que se busca alcanzar con cada una de las instituciones que conforman el sistema nacional anticorrupción, ¿Cuál sería el mejor mecanismo de auditoría que implementaría para identificar violaciones de las personas que se encuentren sujetas a investigación?

Atendiendo a la autonomía constitucional de los órganos y las funciones de los órganos de contraloría, ¿Aplicarías las sanciones a todos y cada uno de los servidores públicos que cometan infracciones a la ley, incluyendo a quien te otorgó el nombramiento?

**Preguntas para la FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.



¿Qué medios implementarla como encargado del Órgano Interno de Control para coadyuvar con el Sistema Nacional Anticorrupción?

¿Cómo considera que el sistema nacional anticorrupción a través del Órgano Interno de Control, pudiera servir para prevenir e identificar delitos, tal como se encuentra hoy la legislación?

**Preguntas para el INE**

¿Cómo considera que el sistema nacional anticorrupción a través del Órgano Interno de Control pudiera servir para prevenir e identificar delitos electorales tal como se encuentra hoy la legislación?

¿Cuál sería su curso de acción en caso de identificar que uno de sus familiares más allegados participó en la comisión de delitos electorales?

¿Considera que tal y como se encuentra hoy la Constitución y la legislación, la reelección sería un delito electoral?

¿Qué tendría que suceder para que la reelección del Presidente de la República se considerara válida sin responsabilidad para quienes laboran en el INE o el Tribunal Electoral?

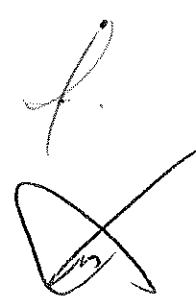
**Preguntas enviadas por la Coordinación General del GIAO.**

¿Qué normas internacionales en materia de transparencia y anticorrupción regulan el actuar de la entidad y el suyo propio como titular del Órgano Interno de Control?

¿Cuáles son los organismos internacionales a los que usted como titular de un órgano interno de control podría acudir en caso de ser necesario?

¿Qué modificaciones a la legislación mexicana en materia de integridad (anticorrupción) usted propondría?

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.





DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

Diputado

A Favor

En Contra

Abstención

Presidencia

Dip. González Yáñez Óscar



27 México PT

Secretaría

Dip. Carlos Iván Ayala Bobadilla



02 Sinaloa MORENA

Dip. Blas López Víctor



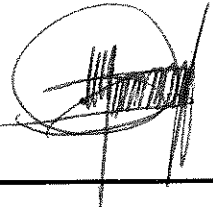
3a Oaxaca MORENA

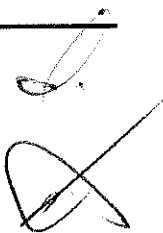


DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel 03 CDMX MORENA			
 Dip. Ponce Cobos Alejandro 3ª. Oaxaca MORENA			
 Dip. González Estrada Martha Elisa 03 Aguascalientes PAN			
 Dip. Torres Peimbert María Marcela 2ª. Querétaro PAN			
 Dip. Puente De La Mora Ximena 5ª. Colima PRI			




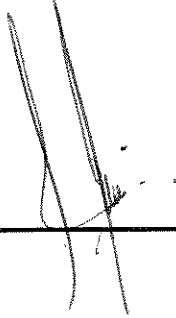

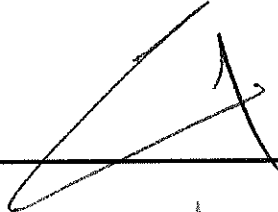







DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Montalvo Luna José Luis 39 México PT			
 Dip. Villarreal Salazar Juan Carlos 07 Jalisco MC			
 Dip. Rosas Martínez Luz Estaefanía 4ª CDMX PRD			
 Dip. Martha Lizeth Noriega Galaz BAJA CALIFORNIA MORENA			



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

## Lista de votación

Diputado

A Favor

En Contra

Abstención

### Integrantes

Dip. Alemán Muñoz Castillo María



2ª Querétaro PRI

Dip. Calderón Salas Rodrigo



07 Veracruz MORENA

---

Dip. Carrillo Martínez Miroslava



34 México MORENA

Dip. Cayetano García Rubén





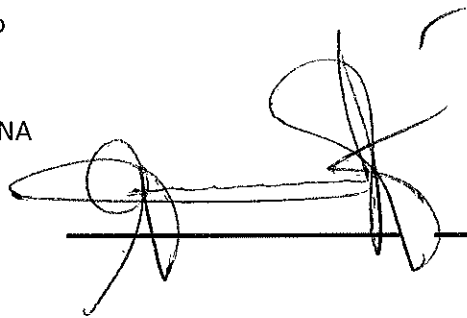

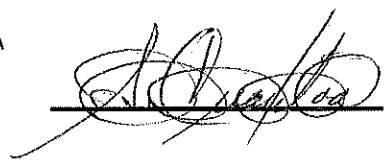


8 Guerrero MORENA



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Charrez Pedraza Cipriano 2 Hidalgo MORENA			
 Dip. Contreras Castillo Armando 3ª Oaxaca MORENA			
 Dip. Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz 4ª Puebla MORENA			
 Dip. Fernández Noroña Gerardo 4 CDMX PT			
 Dip. García Aguilar Carolina 6 México PES			








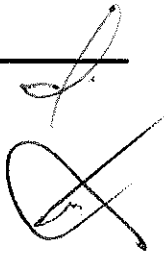




DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación


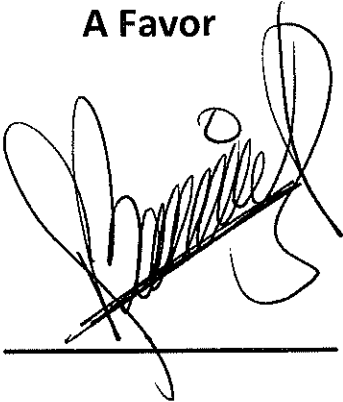

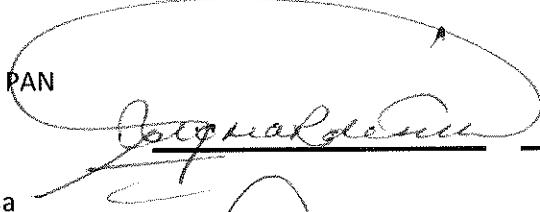

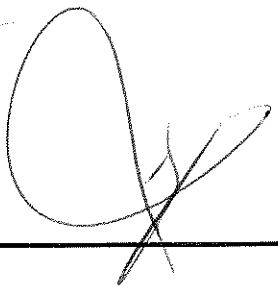

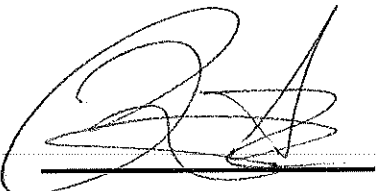

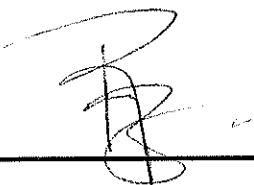
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Gómez Ventura Manuel			
 3 Veracruz MORENA	_____	_____	_____
Dip. Pérez Bernabe Jaime Humberto			
 6 Veracruz MORENA	_____	_____	_____
Dip. Ramírez Barba Éctor Jaime			
 05 Guanajuato PAN		_____	_____
Dip. Roa Sánchez Cruz Juvenal			
 36 México PRI		_____	_____
Dip. Robles Gutiérrez Beatriz Silvia			
 03 Querétaro MORENA	_____	_____	



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Rojas Martínez Beatriz 07 CDMX MORENA			
 Dip. Romero León Gloria 05 Hidalgo PAN			
 Dip. Salazar Báez Josefina 05 San Luis Potosí PAN			
 Dip. Salinas Reyes Ruth 05 México MC			
 Dip. Villarauz Martínez Rocío Del Pilar 04 CDMX MORENA			





DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

### Lista de votación

**Diputado**

**A Favor**

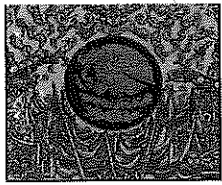
**En Contra**

**Abstención**

Dip. García Gutiérrez Raymundo



GUERRERO PRD



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXI LEGISLATURA

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019

DIPUTADO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



DIP. MARIO  
ALBERTO RODRÍGUEZ  
CARRILLO (MC)  
PRESIDENTE



DIP. MARCO  
ANTONIO ANDRADE  
ZAVALA (MORENA)



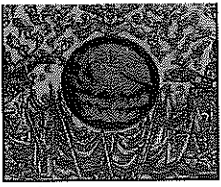
DIP. LIDIA  
GARCÍA ANAYA  
(MORENA)



DIP. DANIEL  
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ  
(MORENA)



DIP. MIGUEL  
PAVEL JARERO  
VELÁZQUEZ (MORENA)



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. INÉS PARRA  
JUÁREZ (MORENA)



DIP. HUMBERTO  
PEDRERO MORENO  
(MORENA)



DIP. RICARDO  
GARCÍA ESCALANTE  
(PAN)



DIP. JOSEFÍNA  
SALAZAR BÁEZ (PAN)



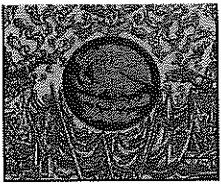
DIP. MARCELA  
GUILLERMINA VELASCO  
GONZÁLEZ (PRI)



DIP. IVÁN  
ARTURO PÉREZ NEGRÓN  
RUÍZ (PES)

*[Handwritten signatures and scribbles across the page, including a large signature in the center and another in the bottom right corner.]*





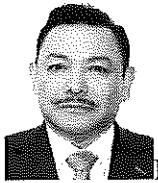
DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. RUTH SALINAS REYES (MC)



DIP. HÉCTOR SERRANO CORTES (PRD)



DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ (MORENA)



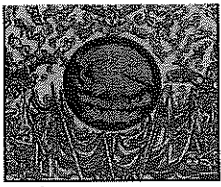
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO (MORENA)



DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO (PES)



DIP. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ (MORENA)



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXXIV LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. TATIANA  
CLOUTHIER CARRILLO  
(MORENA)



DIP. FERNANDO  
DONATO DE LAS  
FUENTES HERNÁNDEZ  
(PRI)

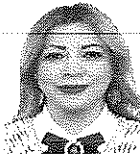


DIP. JOSÉ  
RICARDO DELSOL  
ESTRADA (MORENA)

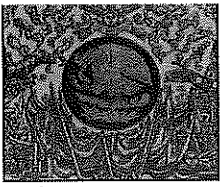


DIP. NAYELI  
ARLEN FERNÁNDEZ  
CRUZ (MORENA)

A FAVOR



DIP. SANDRA  
PAOLA GONZÁLEZ  
CASTAÑEDA (MORENA)



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. ARTURO  
ROBERTO HERNÁNDEZ  
TAPIA (MORENA)



DIP. ANA LILIA  
HERRERA ANZALDO (PRI)



DIP. JOSÉ  
MARTÍN LÓPEZ  
CISNEROS (PAN)



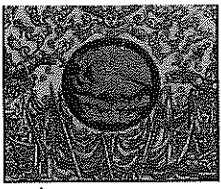
DIP. MARÍA  
TERESA MARÚ MEJÍA (PT)



DIP. CARMEN  
MORA GARCÍA  
(MORENA)



DIP. ALFREDO  
PORRAS DOMÍNGUEZ  
(PT)



DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de abril de 2019



DIP. CARLOS  
ALBERTO PUENTE SALAS  
(PVEM)



DIP. LAURA  
IMELDA PÉREZ SEGURA  
(MORENA)



DIP. IVAN  
ARTURO RODRÍGUEZ  
RIVERA (PAN)



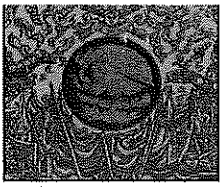
DIP. GLORIA  
ROMERO LEÓN (PAN)



DIP. EULALIO  
JUAN RÍOS FARARONI  
(MORENA)



GARCIA  
GUTIERREZ RAYMUNDO  
(PRD)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE SE REMITE A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS APTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

*Ciudad de México a 29 de abril de 2019*